

## **Exposición Vidas expuestas**

Niñas y niños expósitos en el Archivo de Salamanca

**1**

### **Características técnicas:**

Elementos:

12 paneles de 200 CM x 75 CM, en dibond. sobre soporte / estructura baja madera.

5 paneles de 100 CM x 75 CM, en dibond. 4 / en metacrilato 1, sobre soporte / estructura alta de madera

19 círculos de 60 CM de diámetro en dibond. 16 con texto por una cara / 3 con texto por las dos caras. Sobre soportes propios de madera.

8 círculos de 30 CM de diámetro, con soportes circular de madera y barra de acero.

12 paneles que reproducen documentos sobre burras manipuladas y soportes verticales.

Medidas:

4 de 72 x 120 CM

1 de 50 x 120

1 de 100 x 56

1 de 120 x 56

1 de 60 x 56

1 círculo 60 CM diámetro

3 unidades de 54 x 51CM

1 Soporte circular / Plano de Salamanca para incorporar

6 elementos verticales indicando lugares.

2 cartelas con auto-soporte en madera y acero de Bejar y Ciudad Rodrigo.

1 recreación de un torno. Con metacrilato y texto explicativo en el interior.

3 tablas de 170 x 35 CM con vinilo de corte (reglamento)

### **Otros elementos:**

#### Instalaciones artísticas

Mesa de 140 x 52 CM y 70 CM de alta para el apartado de Vida cotidiana junto con cuencos, cucharas y ropita. Dibond del inventario.

Cruces para el apartado de mortalidad.

Sobres que acompañan al espectador hasta el apartado entrada en la institución.

## **2**

La exposición se completa con el visionado de un vídeo por lo que la sala ha de disponer de monitor de tv o proyector y lector de USB

El montaje y desmontaje debe ser realizado por profesionales.

Los elementos no necesitan alcayatas ni otros elementos que interfieran en las paredes o el espacio.

La muestra se puede adecuar a espacios muy diferentes. Los requisitos ideales serian salas al menos de 100 metros cuadrados o 40 metros lineales de pared disponibles.

## **3**

Cuenta con un Vídeo / Catálogo y cartel.

### **Producción:**

Archivo de la Diputación de Salamanca

# Vidas EXPUESTAS

Niñas y niños expósitos\*  
en el ARCHIVO de la DIPUTACIÓN de SALAMANCA

Esta es la historia de una parte de la infancia abandonada, construida a partir de documentos conservados en este archivo de la Diputación de Salamanca: Libros de asientos, Libros de cuentas, Reglamentos, Cédulas... registros incompletos. Huellas que se presentan ahora para cubrir una ausencia. Un intento de mostrar las costuras de la historia, de dar vida a lo guardado.



\* *ex positus*  
(poner fuera)



Hércules Rómulo y Remo  
Moisés Heidi  
Hansel y Gretel El pequeño Lord  
Jane Eyre  
Tom Sawyer David Copperfield  
Edipo  
Peter Pan y los niños perdidos Mowgli  
Oliver Twist Dorothy  
Ana de las tejas verdes Frodo  
Pippi Calzaslargas  
Huckleberry Finn  
Tarzán de los monos  
Harry Potter

Estos son nombres de niñas y niños abandonados o huérfanos, protagonistas de algunas historias que cuenta la literatura. Sus vidas están marcadas por estos hechos, pero casi todas tienen un final feliz.

Las vidas de las niñas y niños que vais a conocer son de verdad, hay más finales trágicos que dichosos, pero conociendo la realidad siempre existe la posibilidad de transformarla.



En esta exposición se han ocultado los nombres de las personas que aparecen en los documentos que se exponen para evitar que sean reconocidas.

*E. Martínez*  
*E. Martínez*  
*Anselmo Sagrario*  
*Sagrario Yrene*  
*Vicente Julio Anselmo*  
*Juana*  
*Fica Rufina*

"El nombre se recibe. Los otros te lo dan como si fuera la primera casa cálida, inocente, franca. Recibir el nombre es recibir el primer amparo y la primera cura. Recibir el nombre es una bendición: la primera y más importante cosa bien dicha que te llega."

Humano, más humano  
Josep María Esquirol



cofría



FORNICA



glorific



maestro en el siglo



san cristóbal del



vega de del siglo

En 1580 se funda el Hospital de San Juan, el primer establecimiento de asistencia social en Valladolid. Este hospital se dedicó a atender a los niños abandonados y a los enfermos pobres. En 1600 se funda el Hospital de San Mateo, el segundo establecimiento de asistencia social en Valladolid. Este hospital se dedicó a atender a los niños abandonados y a los enfermos pobres.

En 1617 se funda el Hospital de San Andrés, el tercer establecimiento de asistencia social en Valladolid. Este hospital se dedicó a atender a los niños abandonados y a los enfermos pobres. En 1630 se funda el Hospital de San Pedro, el cuarto establecimiento de asistencia social en Valladolid. Este hospital se dedicó a atender a los niños abandonados y a los enfermos pobres.

En 1640 se funda el Hospital de San Pablo, el quinto establecimiento de asistencia social en Valladolid. Este hospital se dedicó a atender a los niños abandonados y a los enfermos pobres. En 1650 se funda el Hospital de San Juan de los Rios, el sexto establecimiento de asistencia social en Valladolid. Este hospital se dedicó a atender a los niños abandonados y a los enfermos pobres.

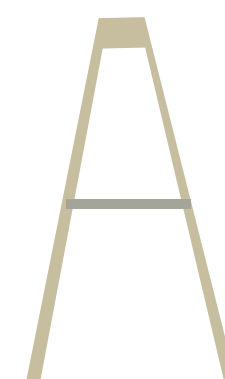
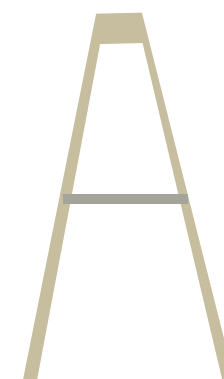
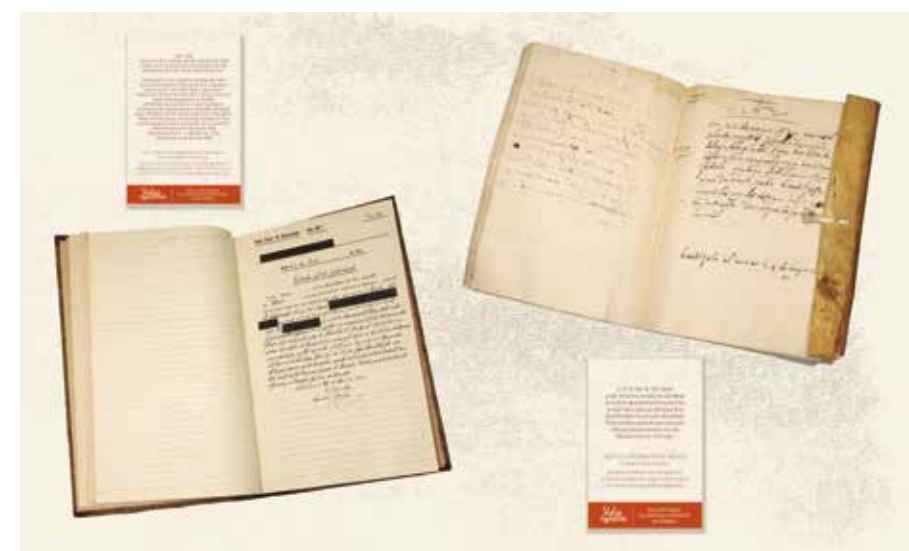
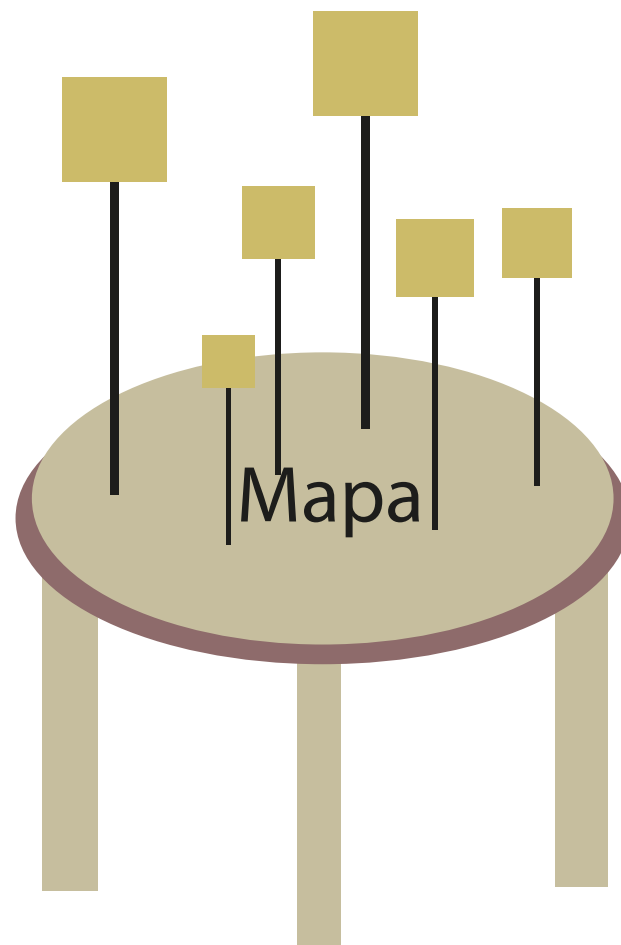
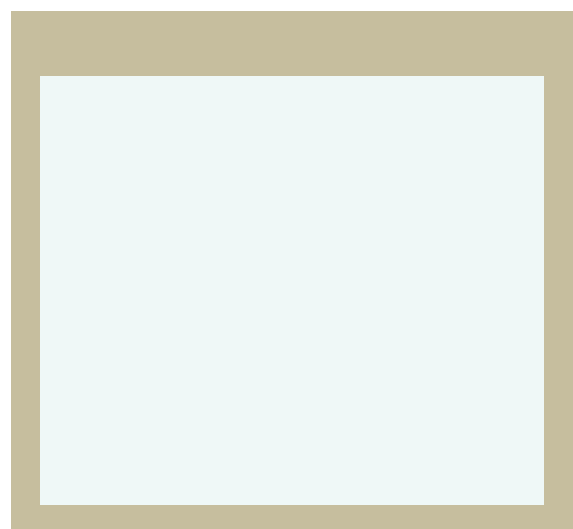
En 1660 se funda el Hospital de San Juan de los Rios, el séptimo establecimiento de asistencia social en Valladolid. Este hospital se dedicó a atender a los niños abandonados y a los enfermos pobres. En 1670 se funda el Hospital de San Juan de los Rios, el octavo establecimiento de asistencia social en Valladolid. Este hospital se dedicó a atender a los niños abandonados y a los enfermos pobres.

**ABANDONO**

La necesidad de **abandono de niñas y niños** llevó en el siglo XV a la costumbre de hacerlo a **las puertas de las iglesias** en lugar de en un descampado o en la puerta de cualquier casa. Recogidos en la Iglesia, **los niños eran internados en un asilo común a enfermos y pobres**, aunque más adelante se fundarán establecimientos especiales. Institucionalizando el problema y creando **asilos para el cuidado y la crianza de los expósitos**, la sociedad intentó poner remedio a la práctica del abandono.

*"Varios niños recién nacidos fueron hallados en lo más frío del invierno, durmiendo en el suelo, abandonados de madre y padre y con peligro de ser devorados por los animales, los cuales niños, de hambre y de frío, gritaban lamentablemente, de modo que era una cosa insostenible por demasiado lastimosa, el verlos dormir en el suelo, y no se podía pensar cómo la naturaleza puede permitir, principalmente a la madre, abandonar así a su sangre y dejarla en tal ruina y miseria".*

1617. Lorenzo Vital, miembro del séquito de Carlos I en Valladolid





"Ninguna persona que traslade un bebé a la casa de expósitos podrá ser detenida ni interrogada."  
(Real Cédula del 11 de diciembre de 1796)

**Hasta entonces, el secreto.**

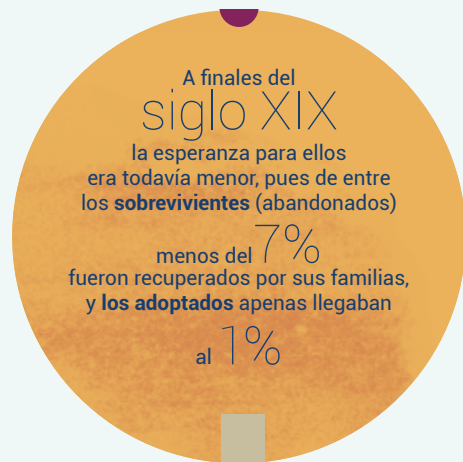
El secreto de un embarazo, de un parto, de un abandono. Les acompañaba una cédula donde se refleja el motivo, **la pobreza era razón suficiente para su aceptación**. Tal vez por esto hay tantas cédulas que dicen: *"Mis padres son pobres y no me pueden criar"*. *"Mui pobrisimo"*. *"Es hijo de dos pobres honrados"*.

Otros motivos que se exponen: orfandad, falta de leche, nacimiento de dos gemelos y no poder alimentarlos. A veces, en el **Libro de Asiento** se anotó *"murió la madre"* como justificante de la entrega.

Hijos ilegítimos de familias acomodadas o no.

Descendientes de algunos de los cientos de soldados que pasaron por la ciudad durante las guerras...

**Abandonados en medio de la noche, a pesar de dos tornos en la Casa**, podían encontrarse niñas y niños en cualquier sitio: portales, altares de iglesias, colgados en ventanas o balcones, o incluso en el monte entre las parras de un melonar. En algún momento se ordenó vigilar los cementerios para que nadie echara ahí niños. En el siglo XVI alguien relataba cómo una niña era encontrada en mitad de la calle y *"cierto la empezaban a comer puercos"*.

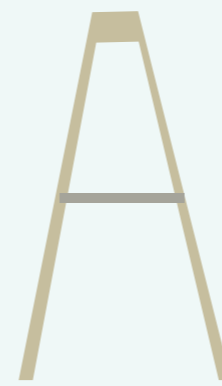
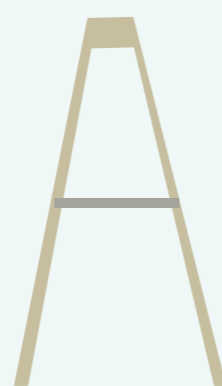


Durante los siglos XVI-XVIII es frecuente el espectáculo del niño abandonado, que debe ser entregado a las autoridades del Hospital de Expósitos. Ello implicaba, a menudo, **desplazamientos largos en condiciones tan deplorables** que muchos morían en el traslado, bien desde el lugar del abandono hasta el hospital o bien desde el hospital a la residencia del ama de cría que debía atenderle.

En el archivo encontramos registro de **niñas y niños urbanos salmantinos, rurales de la comarca**, e incluso una buena cantidad de ciudades como **Zamora, Ávila, Ponferrada y Extremadura**. Lugares situados a 60 o 150 kilómetros de distancia. Solamente en la provincia, llegan de Ledesma, Sequeros, Alba, Vitigudino, Peñaranda, Béjar y Ciudad Rodrigo.

Todas las ciudades y pueblos del arzobispado recibían expósitos de zonas rurales que eran llevados a la capital. El procedimiento era así: una persona particular, o un familiar, llevaban al recién nacido a la autoridad eclesiástica quien, a su vez, lo enviaba a la cofradía.

En 1796 las autoridades eclesiásticas habilitan en numerosos pueblos una **casa-cuna con una distancia máxima de 65 a 80 kilómetros** de la casa general de expósitos de la diócesis.

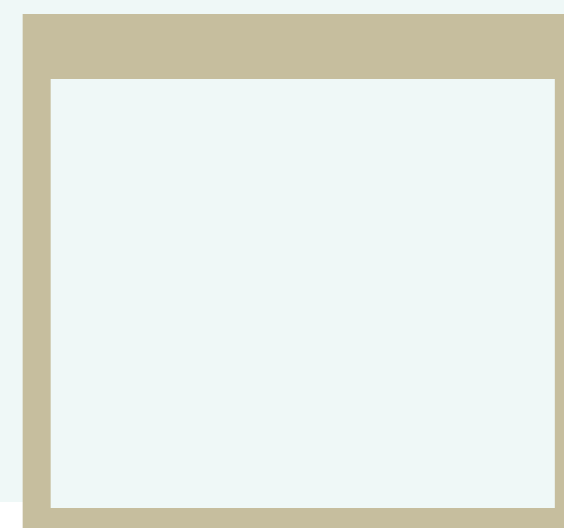


## traslados a la casa

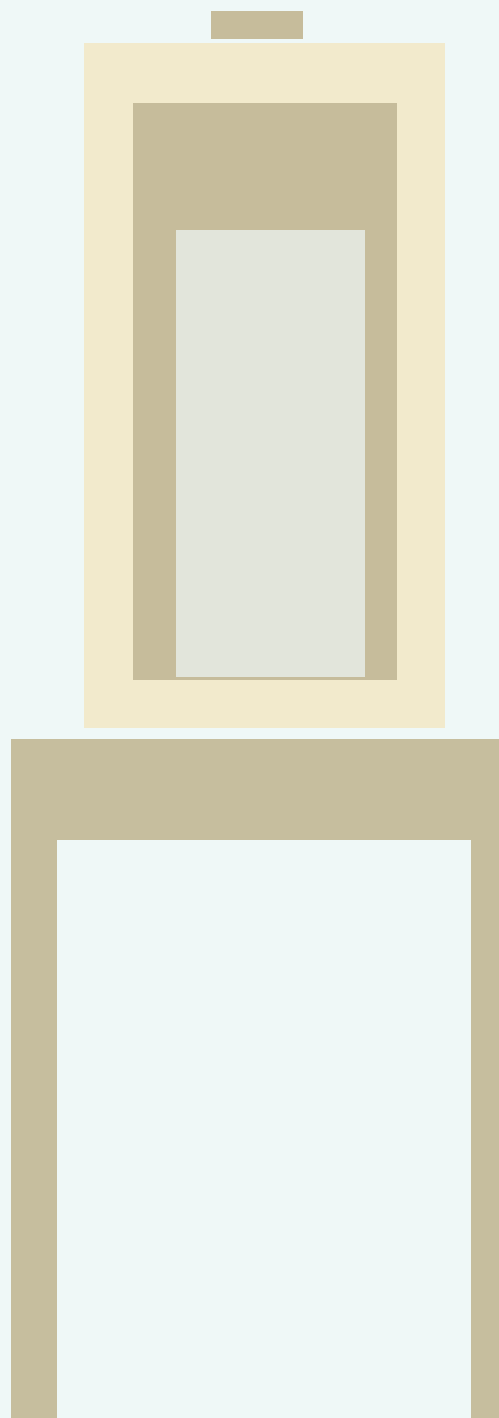
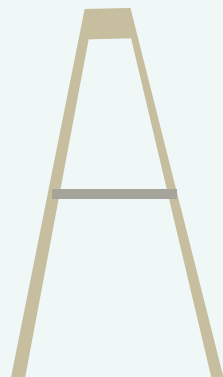
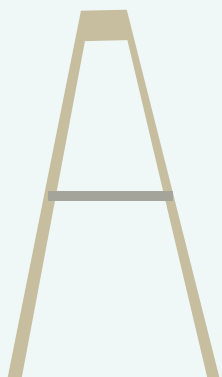
En 1774 el viajero Dalrymple cuenta que ha "hecho cuatro leguas en cuatro horas"<sup>1</sup>, así que **los traslados de niños** de procedencia rural padecían la **mala calidad de los caminos**, las largas distancias, las inclemencias del tiempo, y las penosas condiciones de su traslado.

Metidos en cestos, cuébanos, zurrones o morrales, traqueteaban a lomos de animales o a espaldas de algún transportista. **No hay registro de la cantidad de niños y niñas que morían durante el camino.**

Los transportistas son pintados como seres sin compasión: los maltratan durante el camino, los arrojan a algún pozo o río cercano. Durante el viaje dan vino a los recién nacidos para adormecerles<sup>2</sup>.



50 x 120

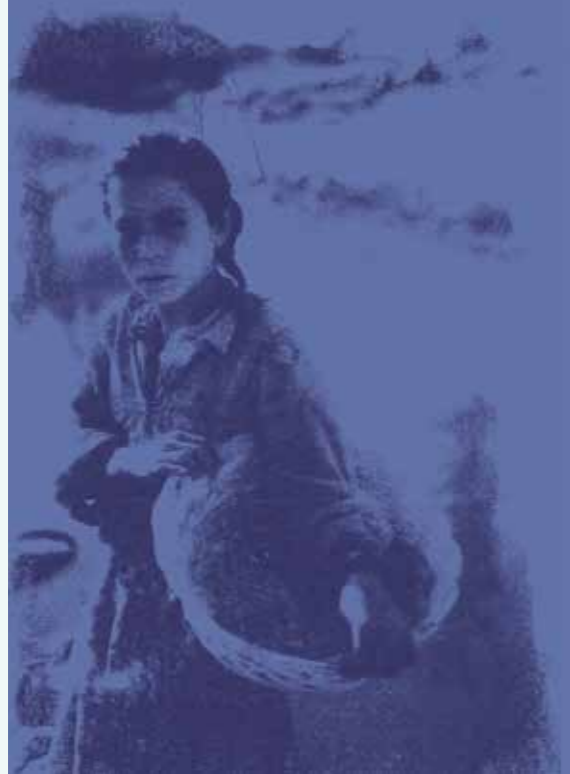


## entrada en la institución

Entre las causas que pueden llevar a una madre al abandono del recién nacido, todos los estudios señalan la miseria, la enfermedad, la imposibilidad de hacerse cargo y también una mentalidad heredera de la Edad Media en la que la honra, el honor, es valorado casi tanto como la vida.

A ello hay que sumar que la miseria de las gentes fue muy poco atendida en una sociedad con escasa sensibilidad, pues desde el siglo XIV se criminaliza la pobreza, considerándola como resultado de las actitudes vitales y morales de quienes la sufren. Así es como ciertamente el hambre y la ilegitimidad explican en toda Europa la práctica del abandono de bebés.

Pero el aumento de los expósitos legítimos en el siglo XIX hace pensar que la exposición ya no la practicaban las madres ilegítimas como salvaguarda del honor, sino como medio de limitar el número de hijos en los hogares más humildes.



Algunas cédulas venían acompañadas de objetos. Supervivientes en el tiempo, huérfanos de su contexto, separados de su historia, los objetos son la memoria de un pasado capaz de despertar emociones y de interpretar otro tiempo. En su momento, estos objetos tuvieron relevancia en la historia de quienes los tuvieron en sus manos.

Fueron puestos con cariño, con urgencia, con lo único que había a mano. Son objetos únicos y valiosos con historias que jamás conoceremos. Solo podemos imaginar el vínculo con sus poseedores y activar de nuevo su significado.

## las cédulas

Papel, billete, grabado, estampa, pequeño pergamino decorado. La cédula de Esteban era un billete de lotería. Las cédulas son el documento más humano de todos los que guarda este archivo.

Aunque un porcentaje alto llegaban sin ningún tipo de información, las que se han conservado dan cuenta de varias vidas: la de los niños, y la de quienes los entregan. Nombre, deseos, esperanzas, letras y signos para recuperar después al pequeño. "Tendrán ustedes cuidado con él, pues será sin duda buscado: S.P.P.D.R.D.M.N.G.Z".

Otras buscan amparo: "mirad por mí, soy inocente".

Las más frecuentes hacen únicamente referencia al bautizo, tal vez buscando con ello la salvación espiritual del pequeño. "Llevo agua de socorro, no se le mude el nombre, cuando se baptize solemnemente".

En muchas cédulas, la desesperación.  
"Dárenle de comer, porque no ha comido".  
"Denme la teta, verán como mamo".





Il primo volume della serie, intitolato "Le origini della vita", tratta della nascita della vita sulla Terra e delle prime forme di organismi viventi. È un testo di base per chi si avvicina allo studio della biologia.

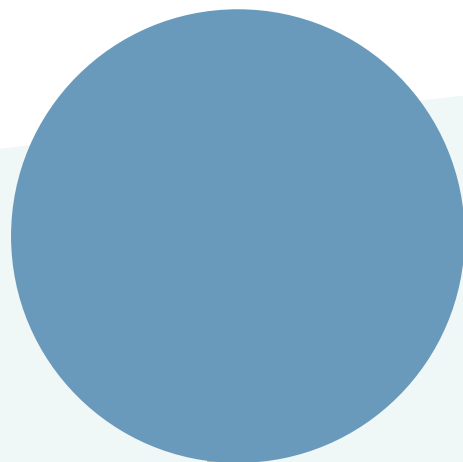
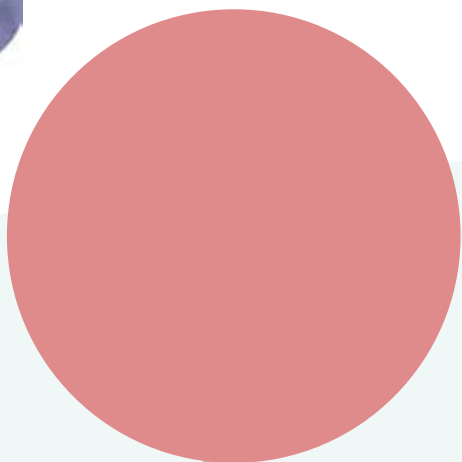
Il secondo volume, "La vita animale", esplora il mondo degli animali, dalle piante e funghi ai vertebrati, con particolare attenzione per l'uomo. È un testo di base per chi si avvicina allo studio della biologia.

Il terzo volume, "La vita vegetale", tratta della vita delle piante e dei funghi, con particolare attenzione per le piante superiori. È un testo di base per chi si avvicina allo studio della biologia.

Il quarto volume, "La vita minerale", tratta della vita dei minerali e delle loro proprietà, con particolare attenzione per i minerali più comuni. È un testo di base per chi si avvicina allo studio della biologia.

Il quinto volume, "La vita chimica", tratta della vita della chimica e delle sue applicazioni, con particolare attenzione per la chimica organica. È un testo di base per chi si avvicina allo studio della biologia.

Il sesto volume, "La vita fisica", tratta della vita della fisica e delle sue applicazioni, con particolare attenzione per la fisica classica. È un testo di base per chi si avvicina allo studio della biologia.



## El funcionamiento de la casa

### el funcionamiento de la casa

Hasta el siglo XVIII no hay reglamentos en la Casa de expósitos. Las reglas son de supervivencia, la Cofradía vive de limosnas, alguna herencia y los exiguos pagos institucionales. Todo es carestía. Se hace lo que se puede.

Pasarán muchos años antes de que **Antonio Bilbao** publique un documento demoledor que **provoque la redacción de la Ley general de Beneficencia en 1849**. Bilbao habla de las causas de mortalidad: **bajas rentas recibidas en los recintos, escasez de centros para su cuidado, largos traslados, enfermos mezclados con niños sanos, falta de amas para la lactancia**. Habla incluso de la mala práctica de reaprovechar las ropas sucias de los niños muertos sin lavarlas.

*"Reyes, dignaos a agradecer las liberalidades de un Dios que ha coronado oro vuestras cabezas, ha adornado vuestras manos con el cetro, y ha cubierto de púrpura vuestros cuerpos, para que cuando se os presente como niño que llora desamparado le cubráis para que no tiriten, le alimentéis para que no se desmaye, le educéis como a huérfano para que no se pierda y le evitéis con vuestra protección la persecución que padece su inocencia".*  
Antonio Bilbao, 1793

## REGLAMENTO

En el Reglamento para el gobierno interior de la Casa-Hospicio de Salamanca, 1861, hay un apartado dedicado a la Casa de Expósitos. Son solo 6 páginas de las 84 pero ya anota **cómo deben ser acogidos, registrados, revisados, alimentados, cómo organizar a las amas y nodrizas, hasta qué edad se pueden admitir, en qué circunstancias, los pagos y qué hacer en caso de muerte.**

### Art. 260

La hermana examinará escrupulosamente al niño, por si entre las ropas o fuera de ellas hubiere algún documento, señal u otro indicio preventivo, reservándole si le hubiere para entregarlo al Director, quien lo anotará en el libro de ingresos de que habla el art. 24

### Art. 261

En seguida se le pondrá al cuello el sello y el cordón, asegurado en sus extremos de manera que no se lo pueda sacar por la cabeza, y pasará al cuarto donde estén los que han de bautizarse.

En el libro de Actas de la Diputación de 1860 se refleja la conveniencia de cambiar este cordón por algo más rígido para que las niñas y los niños no se lo quiten ni lo intercambien:

"Vista una comunicación del visitador de la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo proponiendo la conveniencia de que se pusiese un collar a los expósitos de aquel establecimiento a fin de que no pudieren cambiarse ni sustituirse por otro; se comunicó al vocal J. R. L para que se viesese el medio menos costoso de facilitar una máquina para la colocación de las medallas a dichos niños".

1860, Salamanca, Libro de actas de la Diputación.



### Art. 267

Tendrá mayor cuidado en poner a los niños que no estén bautizados en la pieza destinada para ello, a fin de evitar toda equivocación en materia tan importante.

### Art. 283

Si los expósitos adquiriesen por herencia o por otro cualquier título bienes raíces o capitales, se acudirá con su protocolo a resarcir al Establecimiento de los gastos que con ellos hubiere hecho, supliendo los fondos de Beneficencia lo que faltare y reservando para el interesado lo que sobrase.

## vida cotidiana dentro de la casa

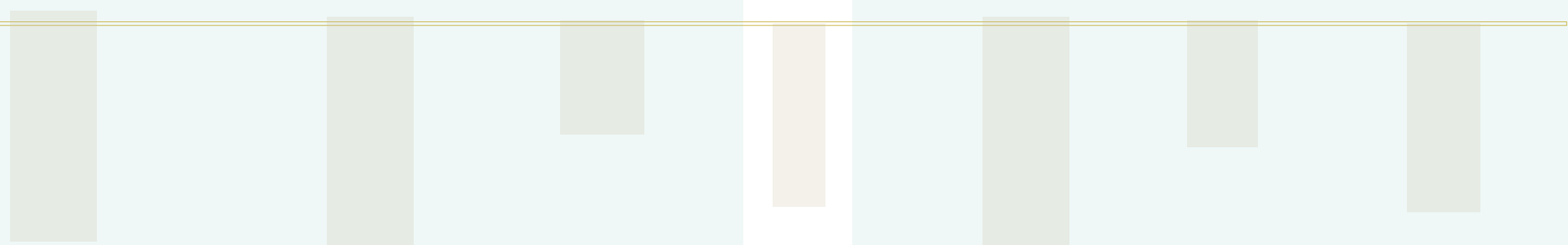
En la Casa, el administrador es el encargado de registrar a los expósitos en el Libro de Asiento. Además de eso, se ocupa de los asuntos económicos, pagar a las amas, llevar los libros de cuentas y ser responsable ante el Cabildo de ingresos y gastos anuales.

Dentro de la casa estaba la "Madre de los niños", que se ocupaba de las amas internas y externas, una lavandera, un aguador y un panadero.

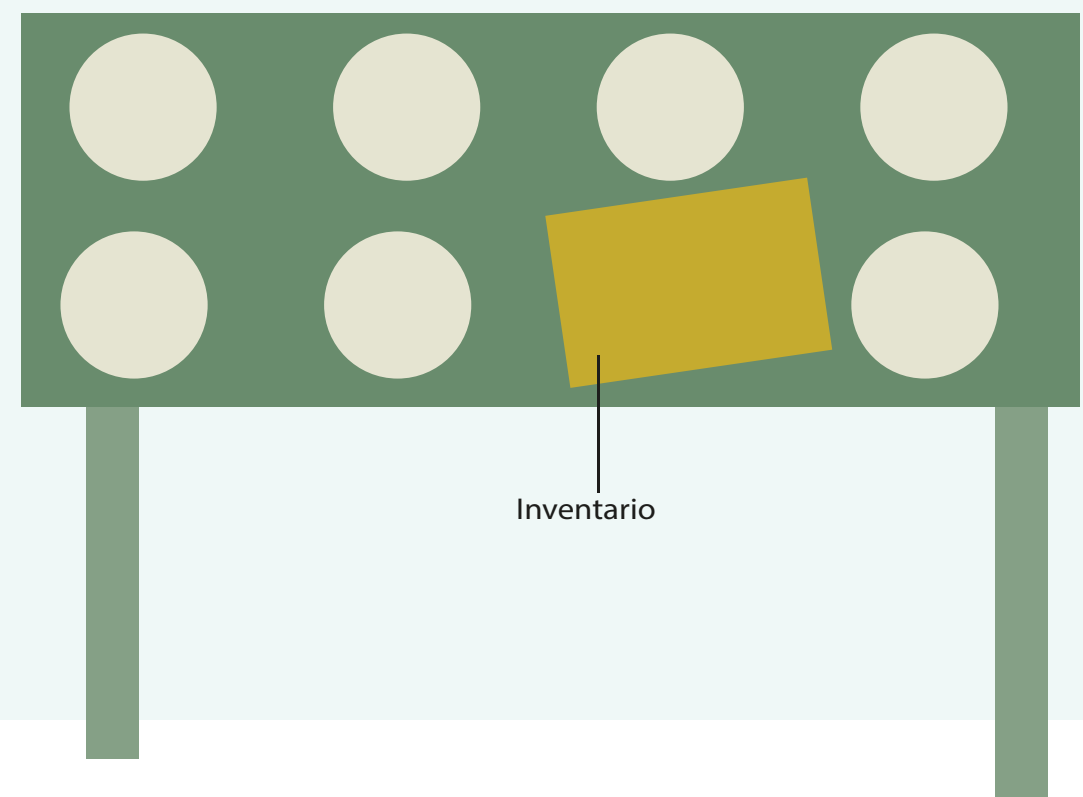
Al llegar a la Casa, la Madre de los niños revisaba el estado del bebé, vestirlo en caso de llegar con un trapo y asignarle una nodriza, que le dará el pecho un tiempo hasta que sea entregado a un ama externa.



La Casa tenía tres espacios: la habitación del administrador, la de la Madre y la de las amas de cría. Había además un cuarto pequeño con el torno. Este daba a la calle donde había una cuerda de cáñamo para llamar. Otros cuartos: una panera con trigo almacenado y un taller con material de la casa como tejas, tablones y madera vieja.



Cuencos cucharas sombra



Inventario

Tendedero ropita niños jugando con el espacio.





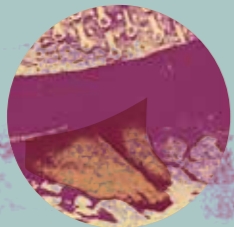
## las amas de cría

Una vez entregados y registrados en la Casa, pasan al cuidado de la llamada **Madre de los niños o Ama Mayor**, ayudada por varias amas a su cargo que los alimentarán hasta que se encuentre una **nodriza externa** que se encargue de su crianza.

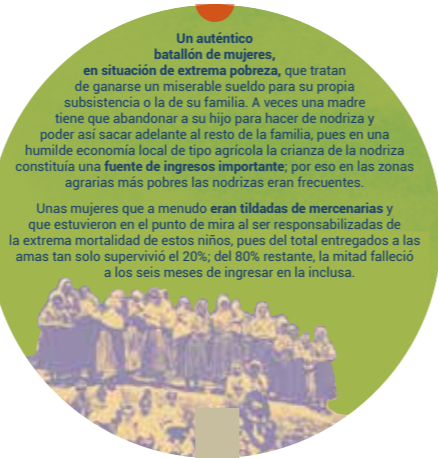
Si entre 1700 y 1723 se contabilizan 1.507 amas urbanas y 2.017 rurales, entre **1794 y 1825 se tuvieron que hacer 4.731 contratos** (a un número menor de mujeres porque muchas repiten, haciéndose cargo de otros lactantes), pues muchos morían antes de los seis meses), para atender a 5.764 infantes; de ellas, 1.569 eran de la propia ciudad, y el resto de pueblos vecinos.



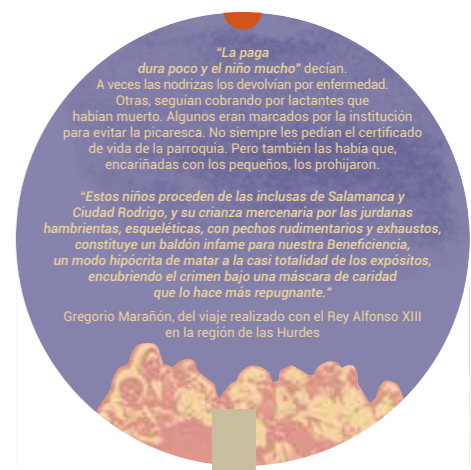
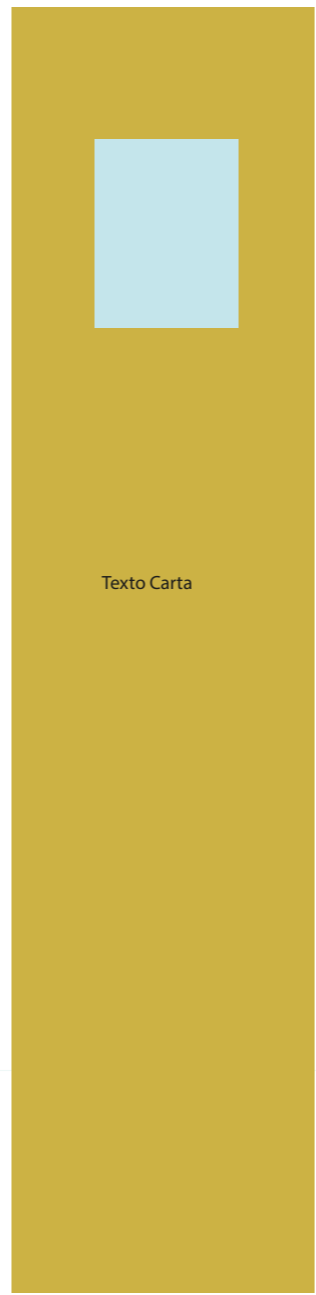
Poco después de ser encontrados, **los niños pasaban a vivir con la nodriza**, en su casa, normalmente en un pueblo, a veces en un hogar ciudadano de condición humilde donde la mujer, a cambio del salario que le ofrecían, **amamantaba a la criatura durante dos años y medio o tres**, y luego pasaba, mediante un salario inferior, a darle una alimentación mixta.



*"Los cuidados que se tejen alrededor de todo aquello que crece y se desarrolla reuerten en las mujeres y lo hacen hasta la muerte: cuidan a los niños y también cuidan a los enfermos y a los moribundos, puesto que, ¿acaso dándoles la vida no les comunican la muerte?"*  
Marie-Françoise Collière



Un auténtico **batallón de mujeres**, en situación de extrema pobreza, que tratan de ganarse un miserable sueldo para su propia subsistencia o la de su familia. A veces una madre tiene que abandonar a su hijo para hacer de nodriza y poder así sacar adelante al resto de la familia, pues en una humilde economía local de tipo agrícola la crianza de la nodriza constituía una **fuerza de ingresos importante**, por eso en las zonas agrarias más pobres las nodrizas eran frecuentes. Unas mujeres que a menudo eran **típidas de mercenarias** y que estuvieron en el punto de mira al ser responsabilizadas de la extrema mortalidad de estos niños, pues del total entregados a las amas tan solo sobrevivió el 20%; del 80% restante, la mitad falleció a los seis meses de ingresar en la inclusa.



*"La paga dura poco y el niño mucho" decían. A veces las nodrizas los devolvían por enfermedad. Otras, seguían cobrando por lactantes que habían muerto. Algunos eran marcados por la institución para evitar la picaresca. No siempre les pedían el certificado de vida de la parroquia. Pero también las había que, encariñadas con los pequeños, los prohijaron.*  
*"Estos niños proceden de las inclusas de Salamanca y Ciudad Rodrigo, y su crianza mercenaria por las judanas hambrientas, esqueléticas, con pechos rudimentarios y exhaustos, constituye un baldón infame para nuestra Beneficencia, un modo hipócrita de matar a la casi totalidad de los expósitos, encubriendo el crimen bajo una máscara de caridad que lo hace más repugnante."*  
Gregorio Marañón, del viaje realizado con el Rey Alfonso XIII en la región de las Hurdes



## mortalidad números sin rostros

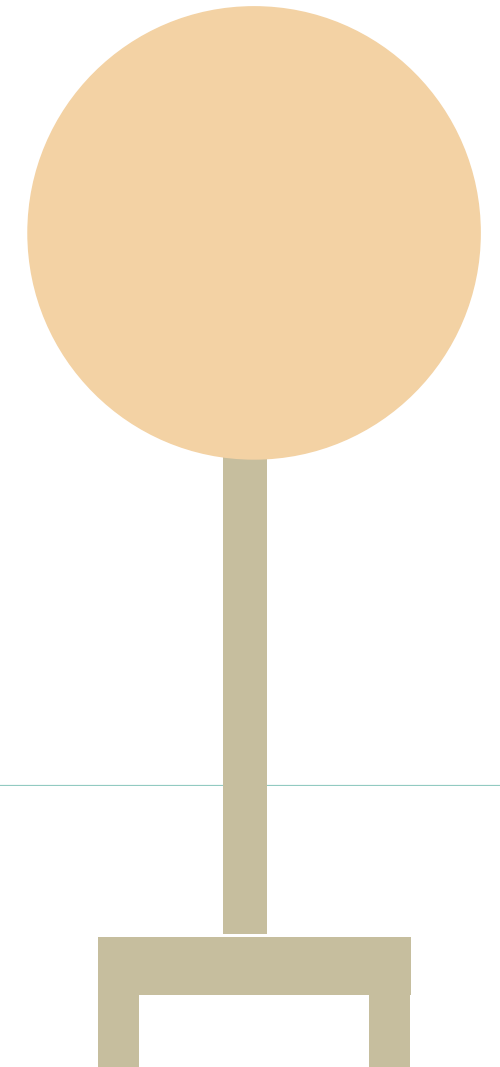
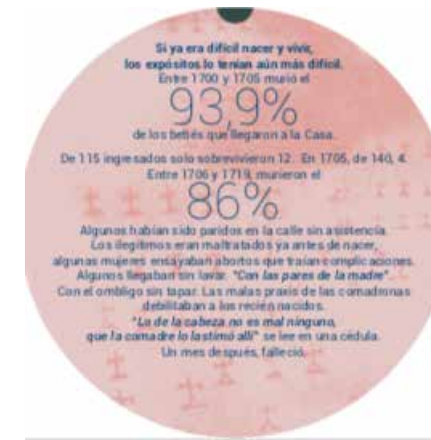
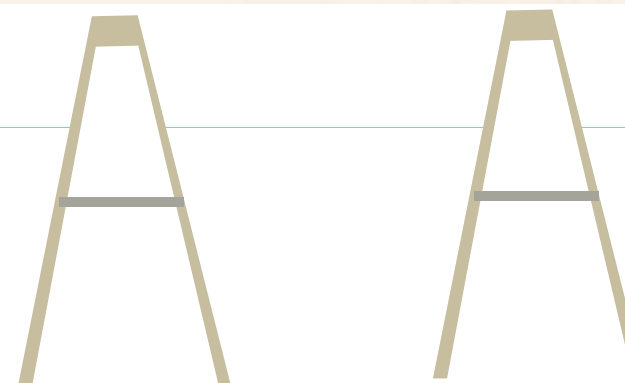
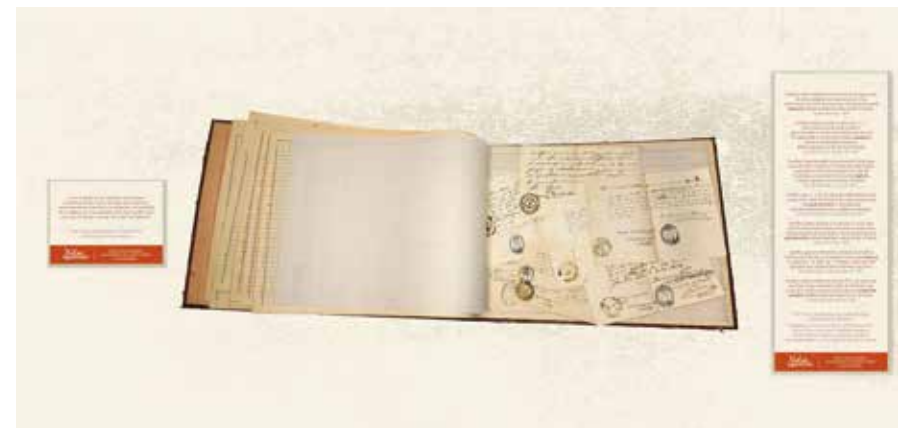
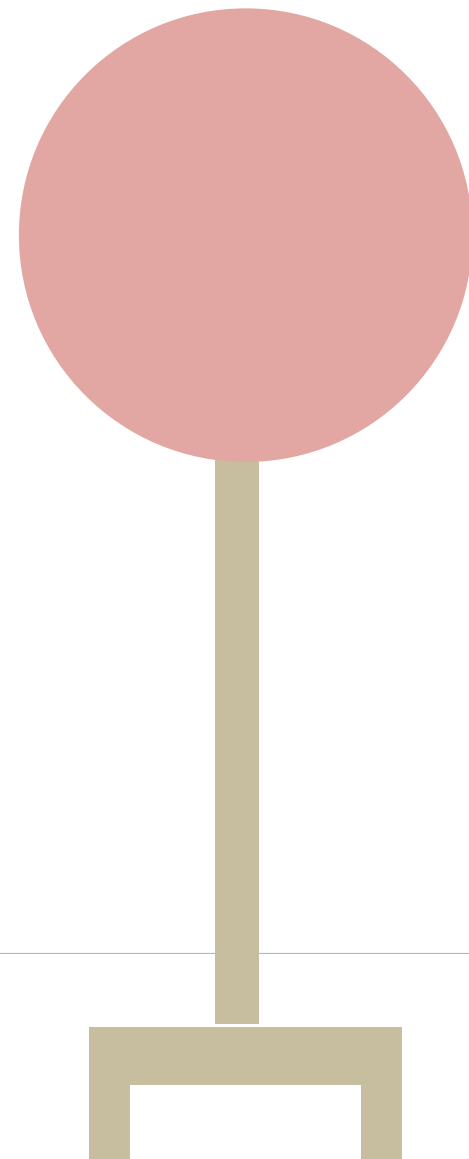
Si de cada 100 nacidos vivos a mediados del XVIII solo 55 alcanzaban los 5 años, los niños abandonados sufren una mortalidad muy superior, pues se estima que en toda Europa un año con otro muere el 50%.

En la Salamanca del XVIII del total de expósitos registrados y entregados a las amas de cría, tan solo el 20% supervivió; del 80% restante, la mitad falleció a los seis meses de ingresar en la inclusa, y ello sin contar con que muchos morían en el traslado desde el lugar del abandono hasta la casa de expósitos.

En conjunto, apenas el 7% de estos niños lograba alcanzar un año de vida.

Mortalidad estremecedora que a finales del siglo XIX todavía alcanzaba una media superior a 500 fallecidos por cada mil ingresados cada año.

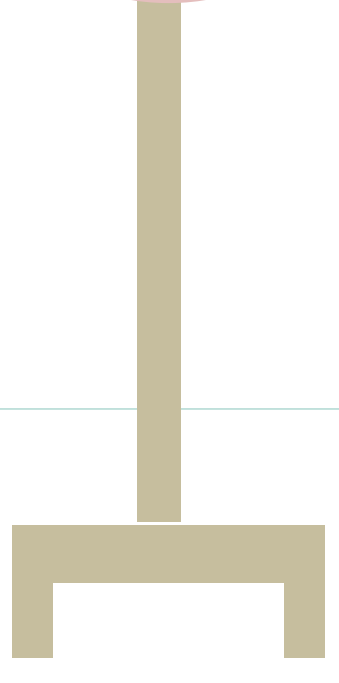
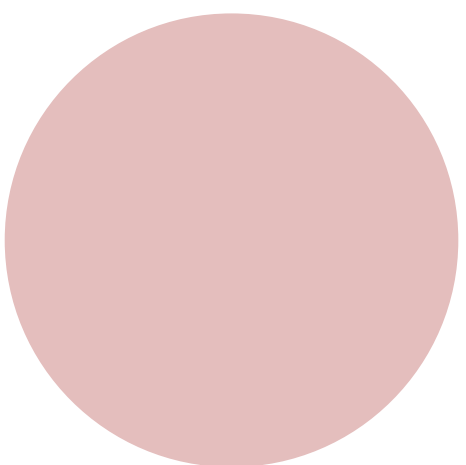
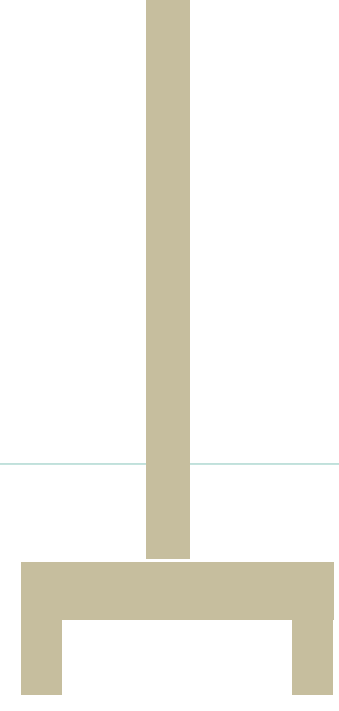
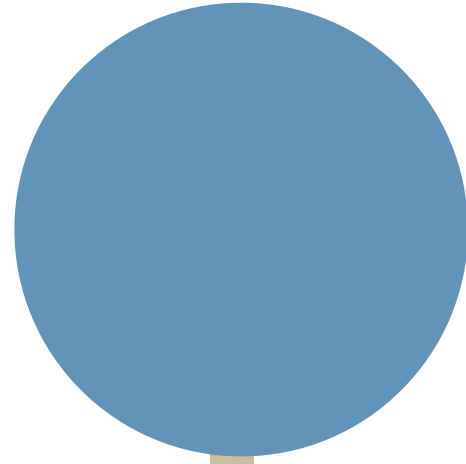
La elevada tasa de mortalidad infantil que presentaban esas instituciones, y también entre los "expósitos de nodriza" en el campo, hace comprender que en realidad el remedio no era mucho mejor que el mal; las inclusas eran un pozo sin fondo donde desaparecían rápidamente la mayoría de los recogidos, de modo que algunos hablan de que realmente ahí tenía lugar una suerte de "infanticidio legal". Así ocurre en toda Europa.



"Algunos llaman con débil voz a sus madres. Las pobres madres, las dulces madres entre cuyas castillas hace ya muchos años que se padren las tablas delataud".  
Dámaso Alonso, Hijos de la ira

Si ya era difícil nacer y vivir, los expósitos lo tenían aún más difícil. Entre 1700 y 1710 murió el 93,9% de los bebés que llegaron a la Casa. De 115 ingresados solo sobrevivieron 12. En 1705, de 140, 4. Entre 1706 y 1719, murieron el 86%.

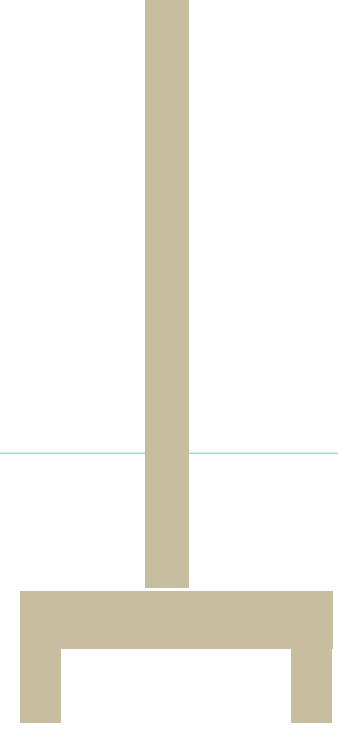
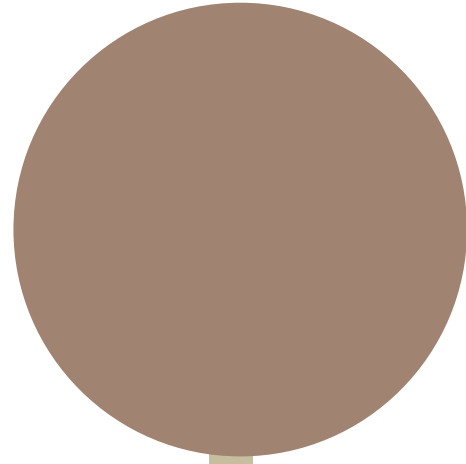
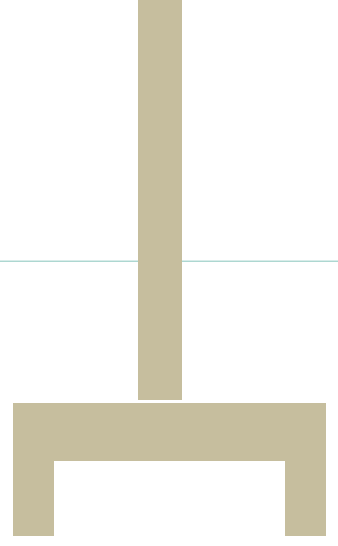
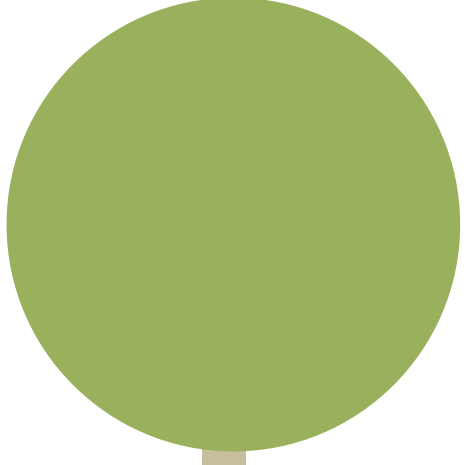
Algunos habían sido paridos en la calle sin asistencia. Los deprimos eran mueltos de ya antes de nacer, algunas mujeres, encayaban abortos que tenían o complicaciones. Algunos o llegaban sin lavar. "Con las paros de la madre" Con el ombiligo sin lavar. Las malas paros de las comadronas debilitaban a los recién nacidos. "Lo de la cabeza no es mal ninguno, que la comadre lo la estimo allí" se lee en una cédula. Un mes después, falleció.



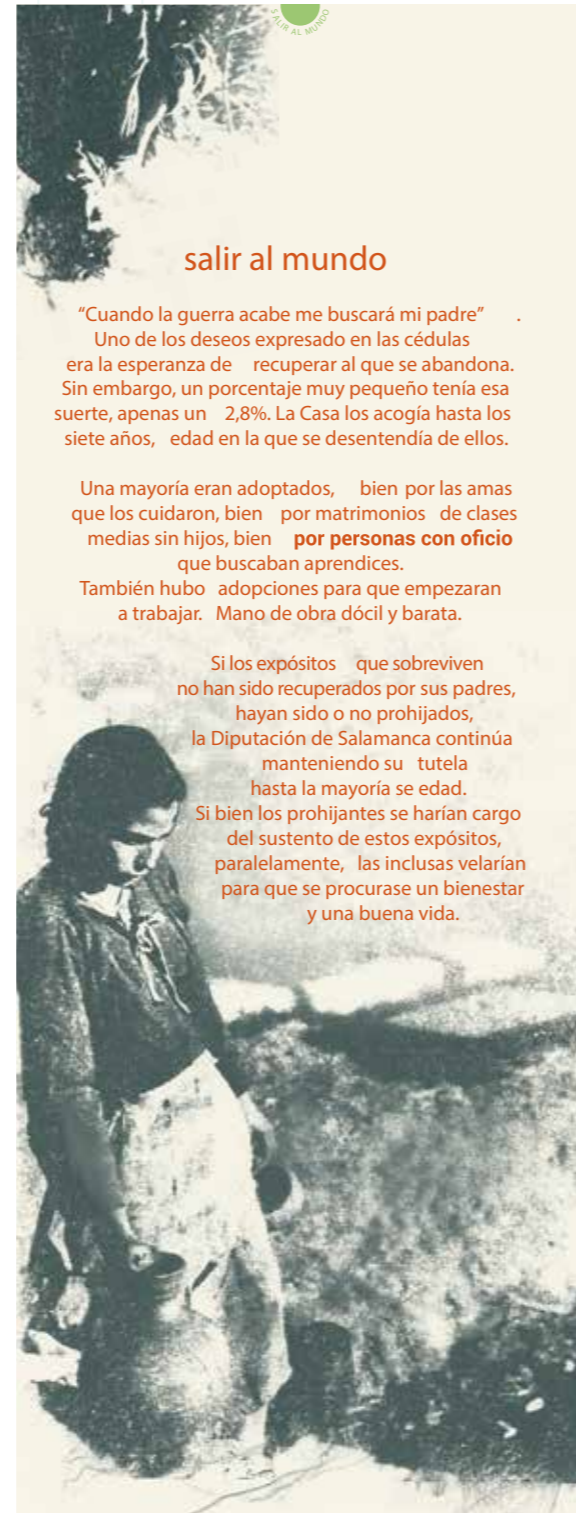
Ocurrió que dentro de la Casa los amas eran insuficientes, algunos o daban de mamar hasta cuatro y cinco lactantes. Cuando no tenían leche suficiente, les daban leche de cabra hervida o bien a una muerte segura. Dentro de la Casa había poco espacio, enfermedades, carencias de todo tipo.

Si sobrevivían los días primeros, muchos se iban con el ama o bien, generalmente a una casa pobre. "Tiene vida" se arista numerosas veces en las hojas de los niños. Suaveza, también, No, calor. Duerman, deshidrataciones. La mortalidad entre los 18 y los 24 meses se incrementaba.

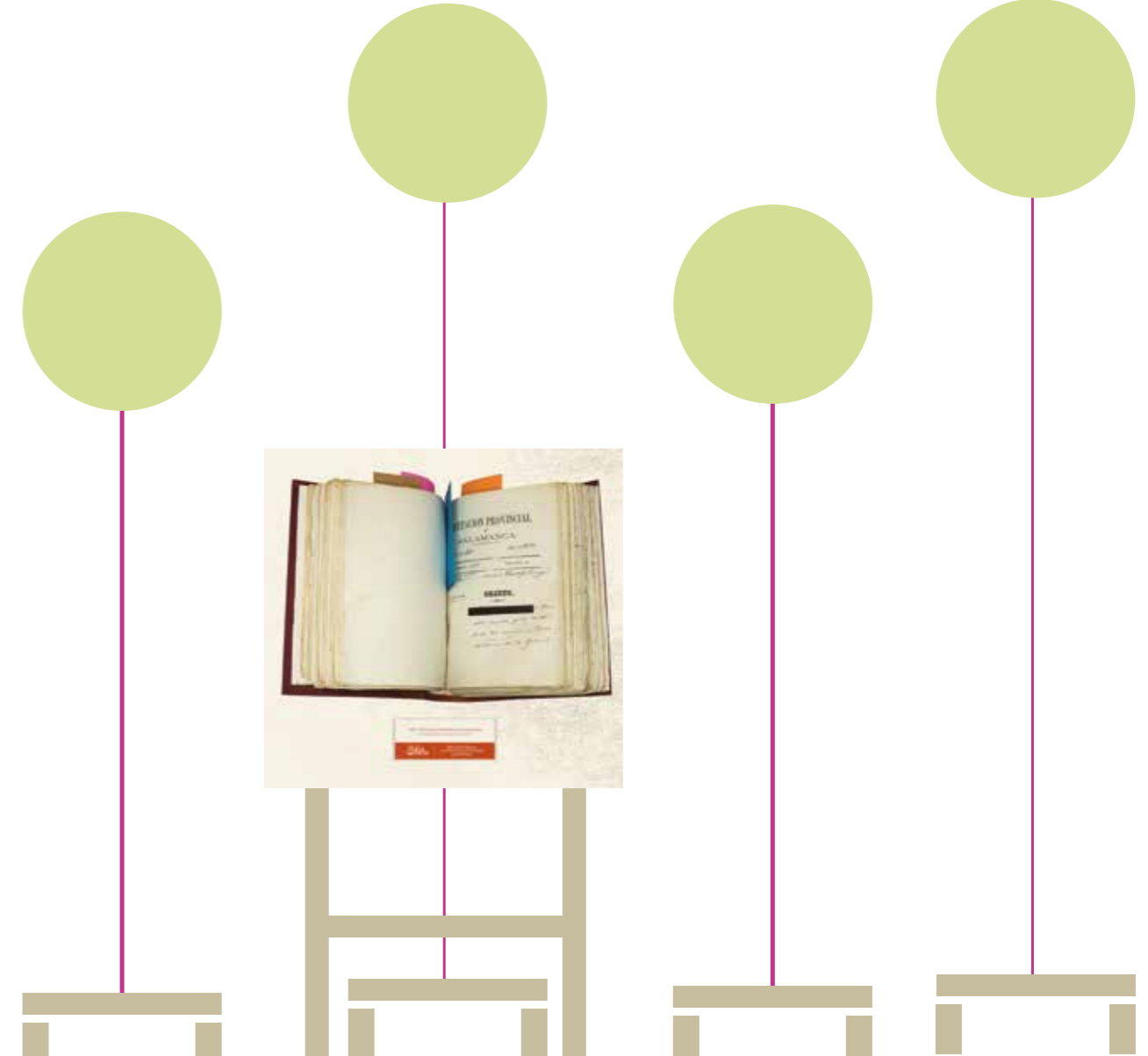
La falta de afecto, probablemente también fue causa de mortalidad. Tanto en manos, tanto adultos, la Casa, el ama externa, tanto que niños en las escuelas fueron. A pesar de los decretos para mejorar su situación, en 1825, de los 115 niños recibidos, murieron 91. Un 79,13%.



Historias (2) cartela 25  
círculos 30 x 30



Historias (4) cartela 24  
círculos 30 x 30





Eran pocos los niños que al salir de la Casa cuna entraban al hospicio, al seminario, al Colegio de Mozos del Coro o al Colegio de Niñas Educandas.

Un niño o niña de la época apenas aprendía a leer y escribir y, como decía un viajero, a "decir la misa que no entienden, porque se trata del latín".

La gran mayoría iban directamente a la calle.

Mendicidad, hurtos, prostitución.

Viven de la limosna, duermen al raso.

No tienen arte ni oficio para nada más.

El Colegio de las Niñas Educandas recibe a niñas desde los 7 años. Su formación es para sirvientas, costureras, planchadoras o nodrizas, y la mayoría empiezan con 8 años a servir en casas particulares hasta los 16. Otras cosas que aprenden: guisar, barrer, fregar, coser, hace media, rezar. A veces, tiempo para el paseo.

El Seminario de Carvajal acogía desde 1662 a huérfanos pobres de solemnidad que tuvieran diez años cumplidos. Les daban alimento, vestido, les enseñaban a leer, escribir y cantar.

**Si un oficio les gustaba, lo aprendían.**

Otros iban a las milicias.

Muy pocos cursaban estudios superiores. Y en el Colegio de Mozos del Coro aprendían música, gramática latina, y ciencia necesaria para el sacerdocio.





La Diputación de Salamanca funda en 1862 una banda de música con niños del hospicio. Esta banda era contratada para acompañar en los entierros, procesiones, para animar las fiestas patronales, los bailes en el Teatro del Hospital, fiestas privadas, corridas de toros y la apertura del curso en el instituto.



## salir al mundo

La casa de Misericordia contaba con un sistema de formación de los acogidos que empezaba por sus propias escuelas, tenía tres: de niños, de niñas y de adultos y continuaba, a partir de los 12 años o cuando su desarrollo físico les permitía trabajar, en una serie de talleres de imprenta, tejeduría de lienzos, hilados de lana, zapatería, sastrería, panadería, carpintería... que querían ser "centros de moralización" y de extensión de hábitos de trabajo.



J. Townsed, en su Viaje por España entre los años 1786 y 1787 habla de un hospicio que acoge pobres y dice: "Entre las diferentes ocupaciones de los recogidos en ese hospicio vi con gusto un telar para hacer cintas de hilo, telar muy barato, sencillo en su construcción y tan expeditivo en su trabajo que un niño pequeño teje cerca de cuarenta varas y una mujer más de ciento en un día".





## de la beneficencia a los derechos

"Quien viene a la vida, viene por primera vez.  
Limpio. No hay culpas ni pecados que se arrastren.  
Más aún: como sea que termine todo, cada situación humana  
por el hecho de serlo es ya una cierta victoria contra lo irremisible  
del mal, de la violencia y de la oscuridad. En cada situación,  
en cada acontecimiento late la infinitud  
de la vida personal."

Josep Maria Esquirol  
Humano, más humano



Han pasado siglos desde que ocurrieron  
estos hechos y continúa existiendo una infancia  
expuesta a la violencia conyugal, a la pobreza,  
al abuso, a la falta de oportunidades, a la explotación  
laboral, a la migración y al rechazo.

Todavía queda mucho por hacer para crear  
un mundo apropiado para la infancia.

La Convención sobre los Derechos del Niño  
es el tratado internacional adoptado por la Asamblea  
General de Naciones Unidas el 20 de noviembre  
de 1989 reconoce a todas las personas menores  
de 18 años como sujetos de pleno derecho.

Es el más ampliamente ratificado por los países  
del mundo. Y es obligación de los gobiernos adoptar  
medidas necesarias para dar efectividad a todos los  
derechos reconocidos por la Convención.



Una exposición organizada por el Archivo de la Diputación de Salamanca

Los contenidos de esta exposición se apoyan en investigaciones históricas realizadas a partir de los documentos del Archivo de la Diputación de Salamanca.  
Textos: Guillermo Castán y Ana Caraballo | Guión y Coordinación de contenidos: Raquel López | Diseño gráfico y exposición: Juanvi Sánchez  
Maquetación: Ana Castro Carancho | Nuestro agradecimiento a Pedro Vaz

Imágenes de las páginas 1, 2, 4, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21 generadas a partir de las fotografías de Felipe Torres. Propiedad: Archivo de la Diputación de Salamanca, Archivo Histórico de Castilla y León.  
Imágenes de las páginas de los años de vida generadas a partir de las fotografías de Mercedes González. Propiedad: Ayuntamiento de Salamanca, Archivo Histórico de Castilla y León.

Propuesta expositiva:  
Juanvi Sánchez.  
Cualquier duda:  
juanvisanchez69@gmail.com